

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50  
 Provincias, trimestre... 1,50  
 Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts

# La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica

los martes y viernes

DIRECTOR:

Mariano Lopez-Palacios

Oficinas: San Miguel, 8,

Telegramas: Región



## DINERO

POR ALHAJAS, ROPAS, MUEBLES, EFECTOS  
 al 2 por 100 por alhajas  
 verdad y papeletas del Monte de Piedad

Casi todas las operaciones que esta casa realiza, las hace con un 50 por 100 más barato que ninguna otra, (verdad, convencerse de ello.)

GARANTIAS SUFICIENTES

Venta de ropas y efectos cumplidos

Reserva absoluta  
Estudio, 10, bajo -P-

## GRAN SASTRERIA

### La Tijera de Oro

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un extenso surtido en lanas, tricots, driles y panas de todas clases para la presente temporada.

Trajes á medida á 15 pesetas.

Pantalones á medida á 5 pesetas

Trajes de dril para niño á 2'50 pesetas

Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara

Sueursal de la Sastrería madrileña de Jacobo Gordo  
ALCALÁ DE HENARES -P-

## Iniciativa fracasada

Continúa en el Congreso el debate sobre el proyecto de reforma del procedimiento electoral, habiendo vuelto ayer la minoría solidaria á un tema que ya expuso el primero de sus miembros que intervino en esta discusión: el tema de la retribución ó indemnización á los representantes en Cortes. Es curioso y muy español el viceversa que entraña ese hecho, de que precisamente los que se imaginan más auténticos representantes del país sean quienes toman esa iniciativa para que no sea gratuita la función de diputado á Cortes. La Cámara ha rechazado la demanda. Al sentido positivista de los catalanes se ha opuesto, con un gesto de hidalgo desprendimiento, la mayoría del Congreso.

¿Tendría esa reforma alguna eficacia en el funcionamiento del régimen parlamentario? Sinceramente creemos que no. Aumentaría enormemente el número de los aspirantes á actas, complicando horriblemente la vida de los jefes de partidos y llevando mayor encarnizamiento á las luchas electorales, pero no se verían seguramente en las Cortes ni más claras inteligencias, ni voluntades más resueltas en la aspiración al bien, que las que las constituyen hoy.

Porque está ya mandada recoger esa especie de que haya por ahí, en el seno de la sociedad, tesoros intelectuales escondidos, y que brotarían á la superficie en cuanto las funciones públicas dejasen de ser una carga numerosa para la inmensa mayoría de los que las ejercen sin esperanza de lucro alguno. No. Si algún hombre en esas condiciones de talento político iné lito hay por ahí, que no venga á las Cortes, ello sucede simplemente porque no lo eligen, no porque le falten medios de sostenerse en Madrid.

Y menos debe preocupar esto á los diputados catalanes que á los demás, puesto que es sabido que el movimiento

solidario no ha arrancado sólo los votos, sino también cuantiosísimos auxilios económicos al pueblo catalán, que no quiere que á sus representantes les sea gravosa la estancia en Madrid. Los diputados y senadores de la solidaridad que no son ricos, ni tienen su posición asegurada, reciben seguramente de la caja de la solidaridad los medios de atender decorosamente á su representación. ¿No va á regalar Cataluña un magnífico chalet al Sr. Salmerón? Pues si á éste se le agasaja con lo supérfluo, ¿cómo no ha de atender con lo necesario á los que lo hayan menester?

Es, pues, evidente que en eso no hay problema para ellos, ni razón, por tanto, para que las Cámaras actuales se rindan á esa iniciativa. Con otras ha de procurar el Parlamento aquella soberana restauración de sus prestigios, que nada ganarían con ese celo en atenderse á sí mismos antes de que estén resueltos los magnos problemas que embargan la atención del país. Tan evidente es esto, que los mismos solidarios lo comprenden y están muy lejos de la conformidad con esa idea prohibida por algunos de ellos. ¿No prueba eso el hecho de que no fueran más que 12 en la primera votación que provocan?

## Pequeñeces

### EL CARACTER

*Estudiar el carácter de una persona fue siempre difícil, no porque dejara de ser trabajo recomendable ni provechoso para todo investigador de la vida, de los sentimientos humanos.*

*El carácter viene á ser como la fisonomía del alma. El alienista Bourdet, pretendiendo definirlo, dice que es «la expresión escrita en los actos del individuo de sus cualidades funcionales.»*

*Pensadores, como Mantegazza, tratando de la fisonomía y expresión de los sentimientos, afirman de esta manera: «Sin que hablemos, nuestro rostro expresa la alegría y el dolor, el amor y el odio, el desprecio y la adoración, la crueldad y la compasión...»*

*Y no falta verdad en estas palabras del filósofo.*

*Por nosotros mismos podemos juzgar. Cada hombre es de un modo de ser, tiene un genio particular, un carácter distinto á nuestro carácter. Nos parecemos en algo y nos diferenciamos en mucho. El alma se revela en la mirada, en el gesto, en el ademán.*

*Cada uno sabe decir lo que siente sin necesidad de palabras. El mirar grave, airado, hiere acaso en el alma como dardo emponzoñado. Un gesto, una sonrisa, puede valer más que muchas palabras de cariño. La duda que señala el entrecejo aturde y confunde tanto como una réplica.*

*Son todas éstas, señales fisonómicas del alma, muestras de carácter.*

*En la vida, muchas veces el callar equivale á saber. Y cuando de veras se piensa y de verdad se siente y francamente se quiere, cuando el espíritu ha de mostrarse en toda su intimidad, no hay palabras entonces que puedan ser portadoras del estado anímico.*

*La expresión del rostro, la acción, dice gran parte de lo que el hombre piensa, siente y quiere.*

*Así la ciencia, recogiendo por mano de Lavater notas y apuntes del campo experimental aportados por la filosofía vulgar, por el decir de las gentes, fundamentó con ellos sus trabajos de Fisiognómica titulólos con el lema corriente y usual de que «la cara es el espejo del alma.»*

*Y este movimiento de observación, que tal*

*vez nació con el ocultismo ó pseudociencias «dirigidas á investigar las relaciones del alma y el cuerpo, procurando ver en los órganos corpóreos la expresión sensible del espíritu», ha trascendido á otras ramas del saber, modernamente al Derecho penal, consiguiendo ampliar sus horizontes, formando el tipo del delincuente, sacando su genealogía del campo de la experimentación, y reconociendo, como lo hace Lombroso, la marcha precursora de sus novedades científicas en tiempos legendarios y en observaciones tan remotas, al decir de Bernaldo de Quirós, como las de Salomón y Aristóteles cuando escribían del corazón que cambiaba la cara del hombre malo y del mancinismo (uso de la mano izquierda), de los criminales.*

*Es el carácter, por tanto, asunto cuyo estudio no se olvida y tan expuesto á contradicción por su inmensa variedad.*

*Goethe ha dicho que el talento se forma silenciosamente merced al estudio, y el carácter en medio del torrente del mundo.*

*De aquí se deduce que cuanto más numerosas é intensas son las contrariedades, los disgustos, más rudo y más penoso el batallar de la vida, tanto más ganará en claridad la expresión del sentimiento.*

*Ahora bien; personas que llevan la pasividad en su temperamento, la inercia y la pereza como estado de sosiego, no suelen mostrar ni la energía de su alma, ni la grandeza del pensamiento. Al parecer les falta vida, dicen, como los antiguos economistas «dejad hacer», «dejad pasar», y nunca podrá decirse de cada uno que sea un carácter.*

*No luchan, no se agitan, no se afanan. Les falta práctica de la vida, no pueden formar su carácter porque no están expuestos, como decía Goethe, en medio del torrente del mundo.*

CÁNDIDO GASCÓN LÓPEZ

## Lo inexorable

¿Dices que acuda á Dios, al Verdadero, y que dará consuelo á mi agonía por que El es justiciero?

¿Justiciero? Por eso, muerta mía, ni acerbo llanto, ni plegaria tierna ese implacable Dios atendería...

por ser justo, ni quiere, ni podría volver piadosa su justicia eterna.

Incorruptible, omnipotente y santo, cuando el destino de los seres traza, ni cede á la sacrilega amenaza

ni escucha el rezo, ni le compra el llanto. Como El es la Suprema Indiferencia,

no le alegra, ni turba, ni acongoja el drama terrenal de la existencia.

El no siente el rencor ni la clemencia, El jamás se enternece ni se enoja.

Pensativo, impasible, solitario, hundido en la estrellada lontananza,

ni allí en el Sinaí clamó venganza, ni predicó piedad desde el Calvario;

porque si así no fuera, sus secretos, sus designios, sus leyes, sus decretos,

el destino á los seres señalado, el gigantesco plan de lo creado,

cuanto esa Voluntad sin fin ni nombre hace ó hizo, podría ser turbado ó deshecho ó violado

por el sollozo ó la oración de un hombre.

GONZALO DE CASTRO.

## Revista Agrícola

### La destilación de los vinos

Cuando un líquido está constituido por la mezcla de otros varios y se eleva su temperatura, la evaporación comienza por los más volátiles y sigue por los que lo son menos.

Así el vino, formado principalmente por una mezcla de agua y alcohol, desprende primero el alcohol, que hierva á menor temperatura, y luego el agua, que tiene más alto su punto de ebullición.

En este sencillísimo principio está fundada la destilación del vino para la fabricación de alcoholes y aguardientes. Cuando se calienta

dentro de un alambique, se convierte primero en vapor el alcohol que hierve á 78 grados, y luego el agua entra en ebullición á los 100.

Generalmente se admite que todo el alcohol se desprende al evaporarse la primera mitad del líquido. Si se destila de nuevo el líquido obtenido, se obtiene otro de mayor concentración alcohólica; y así sucesivamente en sucesivas destilaciones.

Lo dicho confirma que con un sencillo aparato destilatorio puede obtenerse alcohol bastante puro, redestilado cuantas veces sean necesarias.

Esto, sin embargo, no excusa de adquirir buenos aparatos si se desea obtener buenos productos. Los aparatos modernos de destilación ofrecen sobre los antiguos la ventaja inapreciable de exigir menos combustible y menos mano de obra para la misma producción. Además estos aparatos están calentados por medio del vapor y los antiguos á fuego directo, siendo notable la diferencia que hay entre uno y otro en la calidad del producto obtenido. El fuego, en contacto inmediato con la caldera donde se encierra el vino que se va á destilar, quema algunas partículas de este vino y comunica de este modo un sabor desagradable al alcohol destilado. Los modernos aparatos de vapor están exentos de tan grave inconveniente.

## Sentimiento patrio

Carísimos compañeros del partido de Sacedón: Parece mentira y hasta increíble, y quizá alguno llegará á dudar si en el mencionado partido judicial existen profesores de instrucción primaria; en efecto, obras son amores... nos dirían. Por lo que á mí me toca, no dudo la existencia de ese elemento primordial para constituir y formar al hombre ciudadano, por que en mí, dudar eso sería lo mismo que dudar en parte mi existencia, toda vez que constituyo siquiera sea una partícula de ese órgano tan esencialísimo á la sociedad, como el alimento para la vida material y orgánica; pero eso sí, muchas, muchas veces, al poner en la tela de mi juicio la idea de la grandiosa aptitud y laboriosidad de nuestros dignos compañeros de otros partidos como Atienza, Sigüenza, Molina, Cifuentes y otros que no enumero por ser ya demasiado conocido su laudable celo por la regeneración de la familia, del pueblo y de la sociedad en general; sí, repito, dudo en nosotros existe esa decidida vocación, ó si nos falta es: carácter firme de que nos habla la Pedagogía y del que debe estar adornado todo el que aspire á la educación é instrucción de la niñez.

Si tenemos la primera y no el segundo, trabajemos con denuedo para adquirirlo y formarlo en nosotros, para que, poseyendo esas dos cualidades esencialísimas, seamos fuertes para arremeter empresas grandes, por árduas y difíciles que sean ó aparezcan á nuestra potencia.

De esta manera conseguiremos hacernos dignos compañeros de nuestros compañeros dignísimos, ayudándoles con nuestras palabras, obras y generosa adhesión; de lo contrario, borremos nuestros nombres de esa esfera y rasguemos nuestros títulos que envilecimos con nuestra innación y no pasaremos por personas ineptas y como miembros carcomidos de ese cuerpo Magisterial.

He aquí en breves palabras y mal trazadas líneas lo que me ha inducido á llamar vuestra atención sobre este descuido medio de acción que acaso diera en nuestro partido tan óptimos frutos como en otros, con nuestra futura asociación; asociación pues, energía para obrar; esto y solo esto es lo que nos hace falta, y yo lo colijo de varias y poderosas razones: de aquel vulgar, pero verdadero adagio castellano que dice: «La unión es fuerza»; de las palabras del maestro Jesucristo «Todo reino dividido será desolado», y de las escasas resoluciones que de este nuestro partido han salido, y esto no porque en él falten hombres enérgicos y con decidida vocación, ni porque nos falte un poco ciencia y un sólido y firme carácter, sino por que no hay unión, no hay asociación donde se cambien las impresiones, no hay fuerza, sino un perfecto quietismo, y un continuo mudismo que es necesario desterrar, ahuyentar y amortiguar.

ANGEL MAZARÍO.

## UNIÓN IBERO-AMERICANA

Comisión permanente de Ciencias y Letras.

Concursos científicos y literarios.—Año de 1907  
 CONDICIONES DEL CONCURSO

I «La Unión Ibero-Americana» abre Concurso para elegir y premiar entre las que se presenten una obra que tendrá por objeto desarrollar el siguiente tema:

Medios que, con la directa ayuda de la «Unión Ibero-Americana» y de la Asociación de Escritores y Artistas, pueden poner en práctica los autores españoles e hispano-americanos para lograr que tanto en América como en España se ensanchen los mercados de la producción científica, literaria y artística, garantizándose debidamente el fruto del trabajo intelectual.

II La extensión de la obra puede llegar a 350 páginas de impresión hecha en tamaño 8.º y habrá de estar escrita en español, sin limitación alguna en cuanto a la nacionalidad del autor.

III Los trabajos podrán presentarse hasta el día 31 de Diciembre de 1907.

IV El premio consistirá en la cantidad de 1.000 pesetas y 200 ejemplares de la obra impresa.

V La Junta Directiva de la Unión Ibero-Americana nombrará un Jurado para que haga la calificación de los trabajos presentados y formule la propuesta que estime más justificada.

VI La obra premiada será propiedad de la «Unión Ibero-Americana» que podrá, por lo tanto, editarla y reimprimirla como juzgue conveniente. Sin embargo, si por cualquier motivo hubiera necesidad de modificar el texto de la obra, estas rectificaciones se harán de acuerdo con el autor.

VII Los trabajos se presentarán en las oficinas centrales de la «Unión Ibero-Americana», calle de Alcalá, 65; llevarán al frente un lema que los distingua e irán acompañados de un sobre cerrado y lacrado que al exterior lleve el lema de la obra y en el interior el nombre y apellidos del autor.

Madrid 8 de Mayo de 1907.—El Presidente de la Comisión de Ciencias y Letras, José Gutiérrez Sobral.—El Presidente de la Comisión ejecutiva de la Unión, Rafael Conde y Luque.—El Secretario general, Jesús Pando y Valle.

### Exposición agrícola en Salamanca

En los días 8 al 30 de Septiembre, se celebrará en Salamanca una exposición que comprenderá los productos y objetos obtenidos y dedicados a la Agricultura, Ganadería, Industria y Artes en general.

- Art. 6.º Serán admitidos
- Todos los productos de la Agricultura e Industrias que con ella tengan relación ó de ella se deriven.
  - Los de apicultura, avicultura y similares.
  - Los de ganaderías vacuna, caballar, mular, asnal, de cerda, etc.
  - Los de minería y cuantos con ella se relacionen.
  - Las máquinas y aparatos agrícolas.
  - Los productos industriales: sus primeras materias, ya en estado natural, ya en otro cualquier estado de transformación, así como las máquinas que se empleen en las operaciones industriales.
  - Serán también objeto de exposición los planos, descripciones, memorias y proyectos en general, de todas las industrias.
  - Los trabajos originales de pintura, escultura y arquitectura.
  - Los trabajos artísticos que tengan carácter decorativo ó industrial, (modelado, cincelado, vaciado, repujado, esmaltado, vidriería, etc.)
- El plazo de admisión termina el 15 de Agosto próximo, debiendo remitirse las solicitudes de exposición por conducto del Secretario de la comisión. Todos los transportes, tanto de ida como de vuelta, serán de cuenta de los expositores. Mucho agradeceremos á nuestro distinguido amigo el ilustrado Ingeniero Agrónomo de la provincia la remisión de un ejemplar del Reglamento de la Exposición que ponemos á la disposición de nuestros lectores.

## DESDE PASTRANA

### Un banquete

Con motivo de celebrarse hoy el escrutinio de la elección verificada el domingo último, han venido á ésta representantes de todos los pueblos para saludar al candidato triunfante Sr. Solano y al Diputado á Cortes D. Manuel Miralles.

Después de verificado el escrutinio ha tenido lugar un banquete de más de doscientos cubiertos, que ha sido admirablemente servido por la casa de D. Cipriano.

Ocuparon la mesa presidencial, el diputado electo D. Miguel Solano, que tenía á su derecha al Alcalde de Pastrana Sr. Cortijo, á su izquierda al Diputado á Cortes D. Manuel Miralles, ocupando los demás puestos de la mesa los Sres. Revuelta (D. J. M.), Barco, Guijarro, Gascón y Bachiller (D. M.)

Una larga mesa en forma de herradura era ocupada por todos los interventores de los pueblos é importantes personalidades de Pastrana y del distrito, que quisieron testimoniar su simpatía al nuevo diputado provincial.

Terminados los postres, el Sr. Solano se levantó á dar las gracias á todos, pronunciando un elocuente discurso, en el que hizo protestas de su amor al distrito de Pastrana que le acababa de honrar con su representación, diciendo que no cedía á ningún hijo del distrito, la primacía en cuanto al afecto que por el distrito sintiera y que con el tiempo, los hechos se encargarían de demostrarles la verdad de sus palabras.

Hizo resaltar los beneficios que los pueblos encuentran teniendo dos diputados provinciales su residencia en la capital, por ser este el centro de la vida oficial y donde el Diputado tiene su esfera de acción.

Terminó con un viva á Pastrana que fué contestado unánimemente por todos los presentes que dieron también muchos vivas y aplausos al nuevo Diputado.

Hizo también uso de la palabra el Diputado á Cortes Sr. Miralles, que pronunció un discurso lleno de sinceridad y elocuencia. Comenzó dando las gracias á todos por la elección del Sr. Solano, haciendo un caluroso elogio de las condiciones que á este señor adornan y que son la mejor garantía del buen desempeño de su misión en la Diputación provincial.

Rechazó con gran habilidad el argumento que contra el Sr. Solano se ha venido haciendo por sus enemigos políticos, que decían que los dipu-

dos deben ser hijos del distrito, haciendo ver en un párrafo lleno de elocuencia que á un hijo de Guadalajara hay que considerarle necesariamente hijo de Pastrana-Sacedón á no incurrir en un exclusivismo irritante y de resultados contraproducentes, ya que lejos de fomentar el regionalismo, que parecía ser la tendencia de los que patrocinaban la candidatura del Sr. Alique, venía á matarlo, por ser necesario un criterio algo más amplio, si dentro de la doctrina regionalista se quieren encontrar en ella beneficiosos resultados.

Terminó diciendo que se hallaba en un todo identificado con el Sr. Solano y que éste en Guadalajara, y él en Madrid, trabajarían sin descanso cuanto redundara en beneficio de los intereses del distrito de Pastrana-Sacedón, en el que tiene puestos todos sus amores y en el que cifra todas sus esperanzas.

Una larga ovación acogió las últimas palabras del Sr. Miralles, que recibió en aquel momento prueba inequívoca de lo mucho que le quieren sus electores.

Después, el Sr. Solano hizo unos paquetes de dulces para la señora del Alcalde, para la de don Juan Manuel Revuelta y las de Bachiller, Barco, Guijarro y uno que nadie supo á quien se dedicaba, sin duda á alguna persona ausente, muy querida del nuevo Diputado.

Durante la comida, la banda de música de Pastrana ejecutó las mejores piezas de su repertorio.

Bien satisfecho puede estar el Sr. Solano de las manifestaciones de simpatía que ayer recibió en el pueblo de Pastrana; ahora lo que hace falta es que no desmaye un momento y que trabaje cuanto pueda, que es mucho, por el distrito de Pastrana, que le acaba de dar una prueba de singular afecto.

UNO DE PASTRANA.

## Pastrana--Sacedón

### Elección de un Diputado provincial

Número de votos que han obtenido en cada pueblo los candidatos Sres. Solano y Alique:

PUEBLOS	Sr. Solano	Sr. Alique
Albate de Zorita	126	104
Albares	182	24
Alcocer	22	233
Alhóndiga	121	39
Alique	11	22
Almoguera	50	62
Almonacid de Zorita	100	135
Alocén	6	69
Aranzueque	70	20
Armuña	30	»
Auñón	11	277
Berniches	30	88
Casasana	17	32
Castilforte	32	38
Córcoles	70	40
Chillarón del Rey	9	42
Drieves	123	8
Escamilla	35	52
Escariche	115	30
Escopete	80	4
Fuenteleucina	79	1
Fuenteviejo	90	»
Fuentevilla	153	»
Hontanillas	5	11
Hontova	115	»
Hueva	61	31
Illana	206	104
Loranca	72	29
Mazuecos	100	50
Millana	85	23
Mondéjar	212	122
Moratilla de los Meleros	40	16
Morillejo	3	51
Olivar (El)	14	50
Pareja	68	164
Pastrana	283	197
Peñalver	56	1
Peralveche	37	38
Pioz	42	24
Poyos	15	65
Pozo de Almoguera	40	»
Recuenco (El)	23	117
Renera	39	34
Romanones	72	34
Sacedón	46	429
Salmerón	79	103
Sayatón	40	70
Tendilla	124	3
Torrónteras	10	16
Valdeconcha	22	46
Villaexcusa de Palositos	1	34
Yebra	156	97
Zorita de los Canes	42	»
TOTAL	3.730	3.280

## Ecós concejiles

### Sesión del día 3 de Junio de 1907

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Vallejo, se abrió la sesión á las doce y cinco minutos, sentándose en los escaños los concejales señores Llanera, Saldaña, Campos, Agustín, Pajares, Sardina, del Vado, Núñez y Ortega.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba por unanimidad y se entra en el

#### Orden del día

El señor Secretario da lectura al pliego de condiciones facultativas y económicas, bajo las que se ha de celebrar la subasta para adjudicar las obras de la nueva traida de aguas de los manantiales de Fuentes, de Torija, á esta capital.

El presupuesto de gastos asciende á 414.917'30 pesetas y las obras se tendrán que ejecutar en 18 meses.

Después de una acertada observación del señor Campos, acerca de las responsabilidades del contratista en el caso de ocurrir algún accidente comprendido en la ley de los del trabajo, cuyo punto queda suficientemente aclarado; por unanimidad quedan aprobadas las expresadas condiciones y se señala para que la Junta de asociados las apruebe, hoy viernes á las nueve de la noche.

Presentada en la sesión anterior una moción de la Comisión de Hacienda, pidiendo del Ayuntamiento la transferencia de un crédito procedente del capitulo para ferias y festejos, al de imprevisos, para pago de varias obras de utilidad y necesidad pública, se acordó pasara al señor concejal síndico para que informara, haciéndolo en contra de la proposición por creer, que siendo dicho crédito procedente del arbitrio sobre bultos, establecido con objeto de sustituir con lo que de él se recaudará las donaciones del comercio para subvencionar la corrida de toros de ferias; si tal transferencia se efectuaba, habría que recurrir de nuevo al comercio pidiéndole para la subvención ó no dar la corrida, cosa que irrogaría perjuicios por ser el espectáculo que hace afluir más forasteros á la feria.

El Ayuntamiento por unanimidad aprueba el informe y desecha la moción de la Comisión de Hacienda.

Dáse cuenta del estado de multas, quedando enterado el Ayuntamiento y con lo cual termina el orden del día.

El señor Alcalde manifiesta que varios padres de aspirantes aprobados en la Academia de Ingenieros y que no han obtenido plaza, le han suplicado interese de los poderes públicos el aumento de plazas, concediéndole autorización los concejales asistentes para que así lo haga.

El señor Sardina, hace ver la conveniencia de que en la plaza del Conde de Romanones se pongan más bancos de los que hay, cuya petición promete complacer el Sr. Alcalde y se levanta la sesión á la una y diez minutos.

No hay para que hacer comentarios del interés que tanto el Alcalde Sr. Vallejo, como el Ayuntamiento en pleno, están demostrando en pro de asunto de tanta necesidad como es la traida de aguas, cuya ejecución quieren llevar á cabo á toda costa, demostrando así el celo y actividad con que el Sr. Vallejo trata los asuntos que redundan en beneficio del vecindario de esta capital.

En cuanto al trabajo efectuado por el Arquitecto y Comisión de aguas en la confección de los pliegos de condiciones facultativas y económicas, labor que acusa un estudio concienzudo, merece todo género de elogios por no faltar detalle alguno y verse, ante todo, el proyecto de una obra que ha de reunir grandes condiciones de solidez arregladas á los más modernos adelantos.

Esta noche será aprobado el pliego de condiciones por la Junta de asociados y muy en breve se señalará la fecha en que ha de celebrarse la subasta.

Eso es actividad.

## Información

Los contribuyentes por rústica, urbana, industrial y demás impuestos que no hayan satisfecho sus cuotas correspondientes al 2.º trimestre en el período de recaudación voluntaria, quedan incurso en el apremio de primer grado

El próximo día 13 dará principio en la Iglesia de San Ginés el solemne novenario que la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen celebra en honor de su excelsa Patrona.

En virtud de concurso ha sido nombrado Subdelegado de farmacia del partido de Sigüenza don Joaquín Coterón.

Para La Isabela ha salido acompañado de su distinguida familia el ilustrado médico Director de aquellos baños Dr. Checa.

Ha dejado de existir en Madrid nuestro distinguido paisano D. Emilio Ayuso.

Mucho sentimos la muerte del Sr. Ayuso, deseando á su señor hermano nuestro particular amigo D. Valentín y demás familia la resignación suficiente para sobrelevar tan triste desgracia y sírvales de lenitivo la parte que en su justa pena tomamos.

## ALMACEN DE MADERAS DE CONSTRUCCION Y TALLER

Museo 29 (frente á la Cuesta de Calderón.)

Por el oficial de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Vicente Ruiz, distinguido amigo nuestro, se han solicitado dos meses de licencia para atender á su salud.

El próximo domingo terminarán en la Escuela Normal de Maestras los exámenes de reválida.

El Domingo saldrá para Barcelona, el Profesor Auxiliar de este Instituto D. Francisco Aguilera.

Ha solicitado la jubilación el inteligente funcionario de esta Delegación de Hacienda nuestro amigo D. Eladio de Villapadierna.

En la fábrica de alcoholes de Galo, en Armuña, podeis proveeros de sus saludables aguardientes anisados con guia para vuestro mostrador, también pone á la venta desde esta fecha, una partida de vino de buena calidad. I—1.

Ha tomado posesión de su cargo el Secretario de este Gobierno civil D. Eduardo Ponce de León. Reciba tan distinguido amigo nuestra más cariñosa bienvenida.

#### Vacante

El Diario Oficial publica la siguiente Real orden circular:

«Existiendo vacante una plaza de primer teniente ayudante de profesor en la plantilla de la

Academia de Ingenieros y no habiendo sido nombrados los profesores suplentes que determina el Real decreto de 4 de Octubre de 1905 (C. L. número 200), el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que los del referido empleo y Cuerpo que aspiren á ocuparla, promuevan sus instancias en el término de un mes, á partir de esta fecha, acompañando copias de sus hojas de servicios y de hechos; teniendo en cuenta que el que sea destinado desempeñará la cuarta clase del segundo año, cuyas asignaturas son: Instrucción de batallón, Detall y contabilidad, Servicio de guarnición, Literatura militar é Higiene militar, supliendo además á los profesores de la primera y segunda clase del mismo año, las cuales comprenden las materias siguientes: la primera, Cálculo integral, Cálculo de probabilidades, Cálculo de intensidad mecánica general é Hidráulica; y la segunda, Física (óptica), Química, Astronomía, Topografía y Geodesia, desempeñando el cargo en la indicada forma interin se nombran los profesores suplentes que dispone el mencionado Real decreto, en cuyo caso pasará á prestar el servicio que en el mismo se de termina para los tenientes.»

#### De enseñanza

En Aladrén, pueblo de la provincia de Zaragoza, con la solemnidad acostumbrada, han tenido lugar los exámenes generales de los niños que asisten á la Escuela mixta dirigida por la celosa profesora doña Cipriana Sánchez Casado, asistiendo á dicho acto la Junta de Instrucción primaria y la mayor parte del vecindario, resultando verdaderamente admirable lo atinado en las contestaciones á las diversas preguntas contenidas en el programa, referentes á Doctrina Cristiana, Historia Sagrada, Gramática, Geografía Astronómica, Física y Política, Ortografía, Aritmética, etc., llamando la atención de la Junta y vecindario, sobre todo las merítimas labores que exhibieron los niños, prueba evidente de la sabia dirección que ha sabido imprimir la dignísima profesora señora Sánchez, á la que se tributó la más cordial enhorabuena.

## Pérdida

Ayer miércoles, al regresar del trabajo el maquinista de la fábrica de aceites de orujo Manuel Ruiz, perdió un billete de 50 pesetas desde la citada fábrica, situada en la puerta de Zaragoza, á la fábrica de jabón de la calle de Jáudenes, número 39, donde debía entregarlo.

Se ruega la devolución á quien lo hubiese encontrado y se le gratificará.

Ha dado á luz un precioso niño la esposa de nuestro querido amigo el facultativo de minas don Lorenzo Ferrer.

Sea enhorabuena.

Convicto y confeso del delito de parricidio cometido en la persona de su mujer, días pasados en el pueblo de Pareja se ha presentado al Juzgado de Sacedón Hermenegildo Roda López, (a) El Corneta.

Desde Madrid, con objeto de pasar el verano en la magnífica finca que poseen y estar al frente de las faenas agrícolas de recolección, han llegado á Valdeavero, la viuda é hijos de don Eduardo Aldeanueva.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Torija, el que lo era de Yélamos de Abajo D. Julián Aragonés.

El miércoles salió para Calafat, donde pasarán una temporada, nuestro distinguido amigo don Francisco Susanna y sus hijos.

#### SEGUROS, VIDA Y ENFERMEDADES

Se desean agentes activos para esta provincia con sueldo y comisión.—Banco Nacional: Mendizábal, 8, 1.º—BARCELONA.—P.—

Ha sido nombrado Subdelegado de medicina del partido de Pastrana, D. Fernando Aparicio.

Ha sido destinado á esta Intervención de Hacienda, el oficial de quinta clase que lo era en la de Zaragoza D. Manuel Herce y García.

En Madrid ha contraído matrimonial enlace, nuestro distinguido paisano D. Bonifacio de Andrés, Secretario que fué del Centro Alcarreño, con la encantadora Srta. Engracia Iglesias, hija del reputado Procurador de los Tribunales de la Corte D. Francisco.

Enviamos á los nuevos esposos nuestra enhorabuena y les deseamos una feliz y duradera luna de miel.

Ha sido concedida la jubilación á la profesora de 1.ª enseñanza del inmediato pueblo de Marchamalo, D.ª Elisa Valverde.

Para las fiestas de la Virgen de la Peña, en Brihuega, ha sido contratada la banda de música del regimiento de Asturias.

Desde Molina, ha sido trasladado por concurso á la Escuela pública de Colmenar de Oreja, don Rodolfo Terrón.

Se vende vino á 2'50 pesetas arroba, en Círuelas, bodega de Fermín Pérez. (También se dará fiado).

Para 1.º de Agosto próximo, quedará completamente instalada una magnífica fábrica de cordonería en Jadraque por los Sres. Romagosa y García.

#### El idolo

se titula un interesantísimo cuento de Claudio Farrere, ilustrado por Méndez Brin a, que publica Blanco y Negro en su número de esta semana. La portada, á todo color, es de Pedro Sáez, y representa «Ana», belleza napolitana. El suplemento en color, «La primavera en la sierra de Córdoba», es de Luis Bertodano. Completan los originales literarios: «La sonata XV de Beethoven», por J. Cam-

pos Campaña y Estevan; «La suerte», por Antonio Palomero y Huetas; «Transiciones poéticas», por Felipe Pérez y Medina Vera; y lleva además el número un sugestivo «Concurso del abanico»; «Semana pasada», por Xaudaró; «Cantares populares», por Atiza; «Modas», por Cilla; Sección recreativa, y Serie de escudos de provincias. La crónica gráfica comprende notas de la jornada en La Granja. Certamen literario en Barcelona, Fiestas de la Exposición de Industrias. Colegio de la Sociedad francesa. La semana de Kiel, etc., etc.

**Sol y Sombra**

Es notabilísimo el núm. 574 de este cada día más leído semanario taurino ilustrado, el cual contiene las dos corridas extraordinarias celebradas en Madrid los días 29 y 30 del pasado Junio, con hermosas instantáneas de todos los lances de la lidia, y las corridas efectuadas en las plazas de Barcelona, Sevilla, Valencia, etc., etc., todas ellas adornadas con magníficas ilustraciones.

Felicitemos a nuestro colega por el entusiasmo con que procura corresponder a los deseos de la afición, sin reparar en sacrificios, y nos complace en extremo recomendar esta ilustradísima revista a los aficionados.

Precio: 20 céntimos.

**Lo acreditan los certificados**

Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Ayer celebró sus días el Concejal de este Ayuntamiento D. Laureano Saldaña, á quien felicitamos sinceramente.

El día 14 del actual tendrá lugar en Sigüenza una conferencia á los Maestros de dicho partido, por el Inspector de 1.ª enseñanza nuestro querido amigo D. Pascual Martínez Abellán.

Llamamos la atención de las autoridades eclesiásticas acerca del estado verdaderamente lamentable en que se encuentra la Iglesia parroquial de Yebra, que hace poco menos que imposible celebrar en ella los cultos.

El vecindario está justamente indignado al ver la desidia y abandono en que se tiene por parte de todos al pueblo de Yebra, merecedor de toda clase de atenciones por parte de la Diputación y del Gobierno.

No podía el arquitecto diocesano y el provincial, girar una visita á dicho templo, para en su día, cuando el presupuesto de Gracia y Justicia lo permita hacer en él las reparaciones que son tan necesarias?

Nosotros así lo esperamos y prestaremos nuestro modesto concurso á obra tan necesaria.

Ha dejado de existir en Auñón, el cura párroco del mismo pueblo, D. Andrés López Sánchez. Modelo de sacerdotes, su muerte ha sido sentidísima por sus feligreses que le querían entrañablemente.

Enviamos á su familia nuestro más sentido pésame.

Agradecemos á nuestro joven convecino don Emilio Ortega, el envío que nos ha hecho de un pequeño folleto verificado por él, al que titula *Cañas que se vuelven...*

Ha tomado posesión de la Escuela pública de Lupiana, el maestro nombrado D. Pío Francisco Andrés.

**Audiencia provincial**

Señalamientos para la presente semana.  
Día 8.—Molina, contra Manuel Sanz y otro, por lesiones; Ponente Sr. Presidente, Abogado señor Quijada, Procurador Sr. Esteban.  
E. mismo día.—Cogolludo, contra Isabel Rodríguez, por hurto; p. Sr. Presidente, a. Sr. Quijada, p. Sr. Esteban.

Día 10.—Atienza, contra Pantaleón Gallego, por disparo; p. Sr. Gumiel, a. Sr. Zabía, p. señor Ramírez.

Día 11.—Atienza, contra Benito Garrido y otros, por daños; p. Sr. Baranda, a. Sres. Zabía é Iñesón, p. Sres. Esteban y Ayuso.

Día 13.—Pastrana, contra Manuel González, por disparo; p. Sr. Presidente, a. Sr. Sacristán, p. Sr. Ayuso.

**PÉRDIDA**

Habiéndose extraviado una carpeta conteniendo varios cuadernos de trabajos correspondientes al plano de Guadalajara, se suplica al que los haya encontrado que los presente en casa del Ingeniero Jefe de la segunda brigada topográfica D. Francisco Navarro, Plaza Mayor, núm. 21 al 24, segundo derecha.

El extravió tuvo lugar el 5 del corriente de nueve á diez de la mañana, en el puente sobre el Henares, en la carretera de la estación.  
Al que lo presente se le gratificará.

Nuestro querido amigo D. Conrado Morterero, ha sido autorizado para trasladar los restos mortales de su señor tío D. José Pelegrín Felipe Pajares (q. e. p. d.) desde el cementerio de Alcalá de Henares, al de Trijueque, su pueblo natal.

Por Real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia se dispone que las Juntas Directivas, de los Colegios Notariales no podrán otorgar licencias a los Notarios, por más de un mes en cada año, y la Dirección General podrá otorgarlas de dos meses donde no haya más que un Notario, y de tres meses, donde por lo menos, haya dos Notarios siempre que no queden desatendidos los servicios.

**Postales**

Auñón

El gusto y satisfacción que ha pocos días experimentaba poniendo en las columnas del periódico la reseña de la entusiasta y gran función que se celebró en la ermita de Nuestra Señora del Madroñal, en la

cual puso todo cuanto estuvo de su parte el digno y bondadoso cura párroco con aquel cariño y sana intención que sentía por su hermosa patrona y por los hijos de este pueblo, se ha convertido el día 27 del pasado en inmensa pena y profundo sentimiento, pues el virtuoso é inolvidable sacerdote D. Andrés López (q. e. p. d.) que el día antes se hallaba en buen estado desempeñando las funciones de su ministerio, falleció en la mañana de dicho día, víctima de rapidísima enfermedad.

Era el venerable y malogrado señor cura, modelo de virtud, bondadoso y caritativo en extremo, pues su buen genio y agradable carácter para con todos, le hicieron conquistar en este pueblo numerosas y generales simpatías por lo cual ha sido su muerte muy sentida.

Así se demostró en el acto de su entierro que fué una verdadera manifestación de duelo, á la vez que solemne cual se merecía. Abriendo paso á la comitiva aparecía la banda de música demostrando con sus tristes sonidos de la marcha, el verdadero y gran sentimiento que sentía todo el pueblo en masa y que iba acompañando al cadáver, del que en vida había sabido compartir las alegrías y tristezas de este religioso vecindario al que tanto quería, viéndose desde los primeros momentos que los niños, hombres y mujeres de todas clases, lloraban con verdadero dolor la desaparición de aquel querido párroco que acababan de perder y que era un verdadero protector de todos, dejando tristes y cariñosos recuerdos que harán se le tenga siempre en la memoria.

El mismo día en que se verificó dicho entierro, se celebraron por el alma del inolvidable párroco D. Andrés, solemnes funerales que fueron cantados por los sacerdotes que asistieron de los pueblos inmediatos y por la orquesta de la localidad que dirige el notable maestro D. Prudencio Garbajosa.

Descanse en paz el finado y reciba su desconsolada familia y lo mismo el pueblo de Auñón que tanto le amaba y quería, el testimonio más sincero de nuestro profundo pesar por tan sensible é irreparable pérdida.—C.

**Moradilla de los Meleros**

Esta principió á las diez con el repique general de campanas anunciando la celebración de la misa, que fué dicha é interpretada con la solemnidad que el día requeria, ocupando la Cátedra Sagrada el párroco del pueblo, quien demostró una vez más los vastos conocimientos que posee como orador sagrado, recibiendo después de terminada la misa, entusiastas felicitaciones. La iglesia ofrecía un golpe de vista verdaderamente encantador, resultando como ya decía en mi última postal. Por la tarde después de dichos los ejercicios y novena, salió la procesión con las imágenes por la carrera acostumbrada y regresando á la parroquia, se dió por terminada la función que tanta pompa alcanzó en un principio. El estallido de los cohetes es el que ha atronado los oídos de los fieles, pues sin duda por temor á. como estamos de (digo en verano), han desistido de ellos; siento infinito que así haya pasado.—C.

**Berninches**

El pasado martes 25, tomó posesión de esta parroquia el joven presbítero y paisano nuestro D. Pedro Carrasco Martínez.

Serán próximamente las cuatro de la tarde, cuando procedente el El Olivar (su pueblo natal) y acompañado por toda su familia, el señor Alcalde, Económico, Maestro é infinidad de amigos, llegó á este pueblo.

Esperábase en las inmediaciones las autoridades locales, todo el pueblo de Berninches fué aclamando á su futuro párroco hasta la Iglesia. Una vez en ella y leído el mandamiento de toma de posesión por el señor párroco del inmediato pueblo de Badia y verificadas las ceremonias de costumbre, se posesionó de la parroquia saludando al pueblo de Berninches y dando las gracias por el acogimiento que se le ha dispensado.

Una vez más hemos podido ver el gran talento, la palabra floreciente y las ideas claras y precisas con que cuenta tan digno sacerdote.

Terminada dicha ceremonia, obsequió á sus muchos amigos con un espléndido lunch, donde entre otros muchos pudimos saludar á los párrocos de Badia, Fuentelencina, Alhondiga, Yélamos de Abajo, el economo de El Olivar, al seminarista D. Joaquín Iglesias, á D. Julián Aragonés, secretario de Yélamos de Abajo y su hijo Crescencio, al maestro de El Olivar y otros muchos que no puedo recordar.

Le deseamos todo género de felicidades en su nueva parroquia y prosperidad en su brillante carrera.—C.

**Romanones**

El día 27 del pasado á las cinco de la tarde, tomó posesión de esta parroquia D. Felipe Taravillo Salvador, presenciendo el acto el señor arcipreste cura párroco de Tendilla, en unión de los de Renesa, Fuentelviejo y Peñalver, siendo invitadas también todas las autoridades y varios vecinos que á la llegada le tributaron un gran homenaje de felicitación: al tomar posesión de la Cátedra sagrada, al público y en breves palabras manifestó el regocijo que sentía en su corazón al encargarse de una parroquia á la que siempre ha guardado muchas atenciones y por otro lado al ver al pueblo en masa que había acudido á presenciar un acto que en esta no se había visto hacía próximamente unos 45 años Terminadas todas las ceremonias de rúbrica tuvo el gusto obsequiar á todos los invitados con un banquete del que todos salimos muy satisfechos.

En el mismo día se ha hecho cargo de la titular de ésta, el Médico que lo era de Cañizar D. Feliciano Rubio, tanto al uno como al otro, les deseamos salud y acierto para desempeñar tan importantes cargos.—C.

**Puebla de Beleña**

Con gran esplendor y extraordinaria concurrencia de forasteros, se verificaron las tradicionales fiestas de San Juan Bautista, en la villa de Puebla de Beleña, las que ofrecen el típico atractivo del reparto de la caridad y al efecto, invitados atentamente, asistimos á la Santa Misa, primero en la que cantó la admirabilísima vida del Santo Precursor el ilustrado párroco de esa localidad D. Rafael Centenera y García, licenciado en Sagrada Teología y al que hemos tenido el placer de oír repetidas veces en esta población, dirigiéndose después autoridades eclesiásticas y civiles á la casa de la villa donde se bendijo y distribuyó considerable cantidad de caridad, queso y vino, entre los numerosos asistentes al acto.

Pero la parte principalísima de estas festividades, donde se reconcentraban los amores de Puebla Beleña, era en el Sagrado Corazón de Jesús y en la función religiosa en su honor que había de verificarse al siguiente día 25 del pasado, en el que, al oír el repicar de las campanas, nos trasladamos apresuradamente á la parroquia y quedamos fascinados ante el espectáculo que nos ofrecía el templo; el altar mayor, ricamente adornado con valioso pabellón, profusión de flores y macetas é infinidad de flores nos pareció un tránsito del Paraíso, á su derecha en elegante mesa y valioso trono, la caprichosa y bella escultura que adquirió este apostolado ha dos años, á su izquierda elegante estandarte de los Sagrados Corazo-

nes y pendiente del abside central una bonita araña, ambos objetos también de la asociación y adquiridos, según pude comprobar merced á la generosidad é infatigable celo del referido párroco. Celebró el inmenso Sacrificio el señor cura propio de Júcar, asistido del que lo es de esta villa y del señor Capellán de Matarrubia y tocó la inspirada misa de Calahorra D. Dámaso Sanz Ortega, cura de Arbanco, renombrado profesor de música, que la interpretó como al que fué director del Orfeón Toledano y maestro organizador del Seminario Primado, le es dado interpretarla y con esto huelgan las alabanzas; la principal de la tarde se dedicó á la terminación de estos cultos, así pues, dicha la novena y cantados delicados motetes, ocupó la Sagrada Cátedra D. José Peregrín de Mora, párroco de Júcar, que con soberana elocuencia nos hizo ver el ineludible deber en que se hallan los hombres todos de corresponder al incommensurable amor del Dios humanado, subyugando al innumero auditorio que ocupaba las bóvedas sagradas. La procesión fué un verdadero pugilato por tener el señalado honor de llevar en sus hombros la venerada imagen y al regresar á la Iglesia, se dió cima á estas inolvidables festividades, con sentida despedida y un himno al Sagrado Corazón de Jesús.

Fiestas de tal naturaleza que tienen tan positiva influencia en el bienestar de los pueblos y de las sociedades deben repetirse con frecuencia y todos los hombres que aman la religión de Cristo y los que ansían el orden social deben regocijarse de tales solemnidades ya que las ideas religiosas llevan á los espíritus sentimientos morales, ambos fundamento de toda cultura y progreso.

Plácemes mil merece el digno párroco que ha conseguido en tan limitado tiempo, tan óptimos resultados con la instalación del Apostolado de la Oración y no menos enhorabuena las piadosas celadoras que secundan tan admirablemente sus esfuerzos.—C.

**Loranca de Tajuña**

Señor Director del Banco Mútuo Nacional, Madrid.

Muy señor mío: La presente sirve para dar á esa Sociedad las más expresivas gracias por el buen cumplimiento que ha observado en el siniestro ocurrido al buey de mi propiedad que tenía asegurado en esa Sociedad y por lo pronto que se ha resuelto el expediente.

La desconfianza reinante entre las clases agrícolas, es muy grande, porque las sociedades que hasta la fecha hemos conocido, no han cumplido lo que ofrecían.

Si el Banco Mútuo Nacional sigue cumpliendo con religiosidad, sus compromisos como hasta la fecha, será la sociedad que salvará las clases agrícolas.

Como labrador que soy, no tengo inconveniente recomendar el buen cumplimiento de esta sociedad y hacer patente mi gratitud á la misma por haber cumplido con escrupulosa puntualidad, la satisfacción de mi siniestro.

Con lo que queda de ustedades sumamente agradecido afectísimo s. q. l. b. s. m.—*Marcelino Blanco*

**Mazuecos**

**Toma de posesión**

El viernes 28 del actual tomó posesión de este curato como regente, el ilustrado presbítero D. Manuel Romo, párroco de Driveves.

El acto resultó solemnisimo, asistiendo á la ceremonia el Diputado á Cortes por este distrito D. Manuel Miralles, el hoy Diputado provincial D. Miguel Solano, D. Mariano Bachiller, D. José Benzo y todas las autoridades del pueblo.

Todos los invitados fueron después obsequiados con un refresco en casa de los señores de Bachiller, haciendo votos porque tan ilustrado sacerdote que es una verdadera esperanza de la Iglesia, regente mucho tiempo la Iglesia de Mazuecos para bien de estos feligreses.—C.

**Compañía Arrendataria de Tabacos**

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los estatutos de la misma, ha acordado repartir, á cuenta de beneficios del año 1907, un dividendo de cincuenta pesetas líquidos por acción, que se pagará sobre el cupón núm. 30 de los títulos al portador.

Los cupones se presentarán al cobro desde el día 10 de Julio actual en la Caja de efectos del Banco de España y en las de sus Sucursales en provincias, facturándoles en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias á los portadores. Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará, el día que en el mismo se señale el pago, si, examinados debidamente los cupones á que se refieren, resultan legítimos y corrientes. Al pie del libramiento suscribirán los interesados el recibí.

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagarán por la Caja de efectos del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las cajas de las respectivas Sucursales.

Madrid 3 de Julio de 1907. El Secretario General, Luis de Albacete.

**SE VENDE**

un burro con guarniciones, bueno, por no necesitarle su dueño, amaestrado para tiro de carro, de 8 años. Para tratar calle de Madrid, número 19.—Guadalajara. 9-7

**Se vende** un cochecito nuevo de los llamados «Charret» muy bonito, con guarniciones para un caballo. Encargado de la venta, D. Félix Alvira, calle Mayor Alta, núm. 57, Guadalajara. -Av.-

**SE VENDE**

un arado de acero Rud-Sac con cama de madera «El Rustico» de la casa de Alberto Alhes. Darán razón en esta Administración. -Av.-

**Se vende** el granero del Paseo de las Cruces, núm. 3.

Darán razón en la cervecería de Melitón Dombritz.

Los ganaderos de Yunquera admiten seiscientas cabezas de ganado lanar, para pastas en dicho término. Para tratar dirigirse á D. Saturnino Cedrón, en Yunquera.

**¡¡OCASION!!**

Puede aprovecharla en su beneficio quien desee adquirir calzado, por liquidarse las existencias de algunas clases de él, tanto de lujo como ordinarias, del acreditado Almacén de Marqueta Hermanos.

**Precios inverosímiles**

*Mucho más barato que en fábrica*

Aprovechad la ocasión que se os presenta

¡A calzarse casi de balde!

Calle Mayor alta, 16.—GUADALAJARA

¡¡NO EQUIVOCARSE!!

Debajo del Cafe de las Columnas

**Salchichería y Coloniales**

**José Rhodes Garrido**

CABANILLAS DEL CAMPO

Próxima la temporada de gran consumo de los artículos que trabaja esta casa, doy á conocer algunos precios para que el público que tanto le favorece juzgue.

	Pesetas
Cuartilla de tocino superior.....	6
Idem de aceite.....	4'25
Idem de arroz.....	1'50
Idem de judías.....	1'50
Idem de azúcar blanca.....	3'25

Acabo de recibir una abundante remesa de alpargatas abiertas y cerradas á precios sumamente baratos para hombre mujer y niño.

**Á LOS LABRADORES**

Horcas 1.ª catalanas 4 gajos, una.....	1'75
Idem 2.ª id. 4 id. id.....	1'05
Idem 1.ª id. 5 id. id.....	2'25
Idem 1.ª id. 2 id. id.....	1'30
Idem 2.ª id. 2 id. id.....	1'25

Por medias docenas y docenas precios más arreglados.

AVISO No confundir la horca valenciana con la catalana, ya se sabe que esta es menos pesada y más fuerte que aquella y que nunca se apollilla.

**COMPRA-VENTA MERCANTIL**

**DINERO por alhajas, toda clase efectos y papeletas del MONTE**

La casa más antigua, de más alta tasación, la que menos interes cobra y más garantías ofrece.

**Venta de efectos vencidos**

DR. MAYORAL, 8, (Antes Cuesta del Reloj)

**Se vende** vino á doce reales y medio arroba, en la finca del Sotillo, término de Guadalajara, perteneciente al Excelentísimo Sr. Conde de la Concepción, el encargado de la venta, Juan Antonio Pastor. 6-2

**Se vende**

un carro de varas en buen uso, para mulas con arreos ó sin ellos. También se cambia por otro de balancín

Para tratar con Bonifacio Atienza, en El Casar de Talamanca. -4-2.

**RELOJERÍA**

**JULIO RAMIREZ Y SERRANO**

(Sucesor de D. Francisco Serrano)  
Calle Mayor alta, 15, (frente al Teatro) Guadalajara

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha.

Se hace toda clase de composturas en relojería y maquinaria de precisión.  
Se compra oro y plata. -Al-

**Buena ocasión**

Teja superior, á 14 reales ciento.  
Ladrillo, á 10 id. id.  
Baldosa, á 20 id. id.  
En el Tejar del Soto del Serranillo, situado á dos kilómetros y medio de la estación del ferrocarril de Guadalajara.

Comprendemos que los precios manifestados son tan bajos, que no se puede vivir con ellos; por lo que si alguno de nuestros colegas quisiera interesarse en este negocio, con mucho gusto trataríamos con él.

**UNA GANGA**

Se vende una finca hermosa, que produce mil duros al año, y es al mismo tiempo un recreo. Está situada á cien metros de la estación de Yunquera, tiene arbolado y varios edicios, con una gran fábrica de productos de barro, montada con todos los adelantos modernos.  
Daré razón en Yunquera, Agustín Bueno.

**Droguería y Farmacia**

**AGAPITO NUNEZ**

MAYOR ALTA, 7.—GUADALAJARA

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espila (Sevilla), Harina plástica, Tropicortopedia.

Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión Esencias, Pinturas y Barnices. 4-3

Seruega al publico visite nuestros Establ. oimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matitos, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Compañía Singer

DE

MÁQUINAS PARA COSER

Establecimientos para la venta

Guadalajara: Calle Mayor Alta. 10

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

## "La Adler-visible,"

Es la máquina de escribir más fuerte y que reúne los más grandiosos perfeccionamientos. Extremada sencillez. RESISTENCIA ILIMITADA. Las más amplias garantías. Alineación matemática, la mayor precisión por tener la palanca CUATRO guías en su recorrido, imposible la menor variación, aún después de 25 años de constante uso.

Aprendizaje facilísimo, pocas horas bastan para alcanzar rapidez en la escritura y hacerse cargo por completo de todo su mecanismo.

Escribe toda clase de tipos de letra y todos los idiomas en una misma máquina, cual ninguna otra, de tipos y palancas de acero. Con muchas menos palancas y teclas escribe muchas más letras y signos que ninguna otra máquina.—Escritura completa y constantemente á la vista, desde la primera hasta la última letra.

Delegación general para España y Portugal: OTTO TREITBERGER Apartado de correos, núm. 335.—BARCELONA

Facilitará catálogo, ilustrado en español y cuantos detalles pueda desear respecto á las referidas máquinas de escribir ADLER

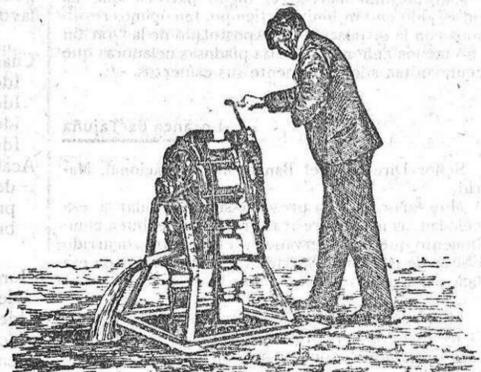
MAQUINARI Y CARPINTERÍA

DE HIERRO

**L. ZORITA**

Valladolid.—Perú, número 19

Las más prácticas en riegos de jardines, casas de labor y pozos públicos y con las que un muchacho de 12 á 14 años puede elevar 8.000 litros de agua en una hora.



NORIAS DE NUEVO SISTEMA PATENTE POR 20 AÑOS PÍDANSE CATÁLOGOS

Grandes é incomparables almacenes de tejidos al detall del Rincón, Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24 (portales nuevos) de

**RUFINO DE LUCAS**

Sucesor de Francisco Justel GUADALAJARA

Este grandioso comercio está recibiendo diariamente grandes novedades en céfiros, batistas, percales y lanas de vestido para señora y pana, paños, lanillas y patenes para trajes de hombre, todo muy moderno; gustos especiales para esta casa. En telas de sábana y colchones hay inmenso surtido, así como en ropas hechas para señoras y señores.

También hay buena lana de vellón para colchones y géneros propios para boda, como capas, camisas, pecheras bordadas, mantones bordados, mantillas de encaje, colchas y mantas.

Precios y gusto como nadie Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24 (portales nuevos) GUADALAJARA

**Arturo Pacios**

5, Horno de San Gil, 5 (Junto á la Iglesia)

**Materiales de construcción**

Casa fundada en 1870

Yeso fino, clase especial para blanqueo, estuco y modelado.

Yeso tosco de Vallecas, 1.ª clase, admite mezcla de arena.

Baldosin, azulejo, rasilla, ladrillo hueco, cal viva.

Cementos, portlad de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia.

Baldosin hidráulico para pavimentos expuestos á la intemperie como aceras, jardines y patios, etc.

Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior, como lo prueba el gran consumo que tiene.

Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven á domicilio dentro de la capital.

Los materiales que se sirven se cobran por semanas, pues la buena marcha de administración de esta casa, á si lo exige.

5, Horno de San Gil, 5 (Frente á la Posada Alcarreña)

**ANTI-BACERINA**

A LOS GANADEROS

Emplearlo y os convenceréis

La anti-bacerina específico por excelencia entre todos los de su clase, da resultados excelentes en el tratamiento de la enfermedad infecto-contagiosa, conocida en la ciencia con el nombre de Carbunco bacteridiano, Bacera ó mal de bazo, con un gasto pequeño ó insignificante y un poco de cuidado, podéis desprenderos de esa enfermedad tan terrible que tanta mortandad produce en vuestros ganados.

Pídase en farmacias y droguerías. Depósito general, Farmacia de D. Antonio Vicenti.—Mayor alta, 15.

Para detalles dirigirse á D. Angel Valle, Veterinario en Guadalajara.

**La Catalana**

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de todas clases a prima fija MAS DE 42 AÑOS DE EXISTENCIA Domiciliada en Barcelona

Esta Compañía, de origen genuinamente español, ha alcanzado en sus cuarenta y dos años de existencia un extraordinario arraigo en el país, y ofrece la más completa garantía y las condiciones más favorables en el seguro contra incendios.

Garantías: Pesetas 26.500.000  
Capitales asegurados: Pesetas 4.500.676 580  
Pólizas emitidas hasta la fecha 218.000  
Representaciones en todas las provincias y pueblos importantes de España.  
Sub-dirección en Guadalajara, á cargo de don J. Bayón de Dios.

Plaza de Marlasca, 3

Esta compañía es la que mayor número de siniestros paga en esta provincia

**LA FÉ**  
**FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ**  
Mayor baja, núm. 20.—Guadalajara

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enluta de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital. -P.-

**Acetileno Taberné**

GUADALAJARA

Depósito de carburo de calcio

COTIZACIÓN

Carburo de calcio primera, 300 litros de gas, garantizado en bidones de 55 kilos, á 55 pesetas los 100 kilos franco embase.

Por kilos sueltos, á 0'60 pesetas el kilo.

Única casa especial en España DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS **ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA** MADRID.—Barquillo, 26

Almacenes generales: Barcelona.—Paseo de Aduana, núm. 15

Sucursales: Córdoba, Palencia, Rioseco, Sevilla

SEGADORAS DEERING IDEAL

ARADO RUD-SACK

TRILLADORAS RUSTON POCTOR Y C.ª

SEMBRADORAS SAN BERNARDU

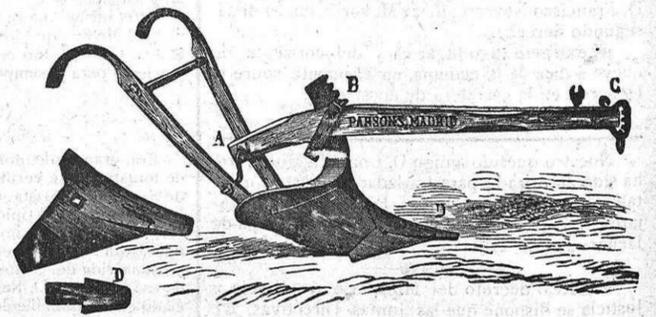
Arados de vapor y todo lo más perfecto en máquinas agrícolas en general Representantes en esta población Sres. Pajares y Marqueta, Madrid, 10, pral. -P.-

IMPRESA **LA REGION**  
San Miguel, 8, bajo  
Se hacen toda clase de trabajos con el mayor esmero y á precios sumamente económicos. Membretes, recordatorios, esquelas de defunción y modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales. GUADALAJARA

Gran oficina de farmacia de **D. ANTONIO VICENTI** Mayor alta, núm. 15 (Frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro. El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa. -P.-

COMPANÍA ANONIMA "Parsons," Antes STURGES Y FOLEY Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 16 Madrid.—Alcalá, 52  
Maquinaria agrícola en general. Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.  
Catalos gratis á quien los pida



**CURACION COMPLETA AGUA MERCURIAL DE SAN ANTON** Se usa este agua de todas las enfermedades ÚNICA EN EL MUNDO pura, ó mezclada con vino, en las principales comidas ó cuando se sienta malestar al hacer la digestión. Se usan también en inhalaciones, pulverizaciones, gargarismos y en toda clase de aplicaciones tópicas

De venta al por mayor: Pérez, Martín, Velasco y Compañía Alcalá, 7, y Bolsa, 16  
Al público: Principales farmacias y Reina, 45  
Único punto de venta en Guadalajara: Farmacia de D. Antonio Vicenti

**PIENSOS**  
¡¡Gran rebaja de precios!!  
En la Fábrica de fideos, Mayor alta, 51, se venden con gran rebaja moyuelos fino y ordinario, hoja y cuartos, todo en clases muy superiores.  
También se venden sacos usados, procedentes de envases de harinas. -Av-

**Abonos Químicos**  
para detalles dirigirse á la Administración de **La Región**

Se hacen equipos en 24 horas  
**ACADEMIAS MILITARES**  
Sastrería militar  
VIUDA DE CARO Y HERMANO 19, Cruz, 19.—Madrid